



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Chicoloapan de Juárez, Estado de México a 30 de septiembre de 2024

TITULAR DE ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL PRESENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, no tiene Pasivos Contingentes que deriven de alguna obligación presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no es aplicable dicho informe.

No obstante, la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septiembre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral III, Inciso G del manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, en donde se establece en términos generales que:

"Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivo reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

ATENTAMENTE

"La Tecnología, Pilar del Progreso Integral"

Mtra. Alicia Jiménez Huerta Jefa del Departamento de Servicios Administrativos

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS